

# Nota de Prensa



**N°36/17**

Dentro del proceso penal seguido por ASFI:

## **FISCALIA IMPUTA FORMALMENTE A REPRESENTANTES DE PAY DIAMOND POR DELITOS DE INTERMEDIACIÓN FINANCIERA SIN AUTORIZACIÓN**

La Paz, 21 de agosto (ASFI).- A instancia de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), dentro del proceso penal seguido por el Ministerio Público contra Felipe Campos Wenceslau y Nery Natividad Saravia Rodríguez representantes de la empresa multinivel Pay Diamond-Global Clube, una comisión de fiscales presentó un Requerimiento Conclusivo de Acusación Fiscal en contra de ambas personas, ante el Juez de Instrucción Penal y Cautelar N°6 de la Ciudad de Santa Cruz, por los delitos de Intermediación Financiera sin Autorización o Licencia.

Esta acusación que fue presentada por los fiscales Dres. Sonia Zamorano, Consuelo Severiche Saravia e Iván Quintanilla, al haberse generado durante la etapa de investigación los suficientes elementos probatorios con relación a la participación y autoría de los citados en los delitos denunciados, situación que debe ser ratificada a través de un Juicio Oral.

ASFI, en el marco de sus atribuciones descritas en los artículos 15 y siguientes de la Ley de Servicios Financieros N°393, impulsó el proceso penal en calidad de querellante, por tratarse de delitos financieros y al haber tomado conocimiento de que la empresa de referencia, a través de la publicidad en diferentes redes sociales y en su página web, invitaba al público en general a invertir en la adquisición de diamantes, ofertando un rendimiento del 5% semanal.

En dichas publicaciones también se manifiesta que Pay Diamond cuenta con el respaldo de la empresa Global Clube, misma que tiene una oficina en la ciudad de Santa Cruz y de la cual es propietario el ciudadano de nacionalidad brasilera, Felipe Campos Wenceslau

Es así que el 3 de febrero de 2017, representantes del Ministerio Público de la Fiscalía Corporativa de Santa Cruz, emitieron imputación formal por el presunto delito de Intermediación Financiera sin Autorización o Licencia contra Felipe Campos Wenceslau y Mery Natividad Saravia.

La justicia rechazó en dos oportunidades solicitudes de libertad condicional interpuestas por Campos Wenceslau, la primera fue el pasado 20 de febrero y la segunda el 8 de marzo, donde se llevó a cabo la audiencias de consideración de apelación a las medidas cautelares, en la que los miembros de la Sala Penal Primera de Santa Cruz, confirmaron las resoluciones que dispone la detención del imputado en el Penal de Palmasola y ratificaron las resoluciones apeladas.

Pay Diamond y Global Club son empresas que utilizan la modalidad multinivel donde se captan nuevas personas para que estas entreguen dineros con destino a supuestas inversiones en diamantes y generen beneficios a los primeros participantes, situación que funciona hasta que existan nuevos clientes y una vez saturado el sistema los beneficios disminuyen y desaparecen y no se devuelve el dinero o la supuesta inversión.

**JEFATURA DE COUNICACIÓN INSTITUCIONAL  
AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO**

**OFICINA CENTRAL LA PAZ: Plaza Isabel La Católica N° 2507, Telfs (591-2) 2174444 – 2431919, Fax (591-2)2430028, Casilla N° 447, Internos Jefatura de Comunicación Institucional 1405-1452-1453**